y a su seruizio, de que tan justam.te esta
mereziendo su entera R.l satisfazion.
Dios g.de a V.s m.s a.s como deseo.
Madrid 4 de Diz.re 1710

Marques de Mezgrada
y de la Yglesia

S.res Conzejo Justizia y Regim.to de la Ciudad de Lorca